

EXPDTE. N°: 1022/2011 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SECRETARIO DE GOBIERNO, CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EL BOLSON, remite comunicación n° 032/2010 por la que solicita al Poder Ejecutivo o informe a la Municipalidad de El Bolsón sobre la homologación del decreto provincial n° 1022 y cuándo se dará inicio a las obras de gas previstas en la licitación pública n° 03/2010.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ	DI BIASE	BARDEGGIA	CASADEI	CORTES	GRILL
LAURIENTE	LAZZARINI	ODARDA	PASCUAL	TAMBURRINI	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 31 de Mayo de 2011